

**VOCES SILENCIADAS:
HOMBRES QUE VIVEN
VIOLENCIA EN LA
RELACIÓN DE PAREJA**

**Nadia Navarro
Ceja¹
María
Alejandra
Salguero
Velázquez²
Laura Evelia
Torres
Velázquez³
Juan
Guillermo
Figueroa
Perea⁴**

**SILENCED VOICES: MEN
WHO LIVE VIOLENCE IN
THE COUPLE'S
RELATIONSHIP**

¹Universidad Nacional Autónoma de México, México.
Correo electrónico: nadianace@gmail.com

²Universidad Nacional Autónoma de México, México.
Correo electrónico: alevs@unam.mx.

³Universidad Nacional Autónoma de México, México.
Correo electrónico: lauratv@unam.mx.

⁴Colegio de México. Correo electrónico: jfigue@colmex.mx

Agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico otorgado durante mis estudios de Doctorado (CVU/#becario): 697144/583790

Resumen

Al hablar de violencia en la relación de pareja podemos afirmar que muchos estudios se han centrado en documentar la existencia de violencia de hombres hacia mujeres, sin embargo, ¿qué sucede cuando son los hombres los que viven la violencia por parte de sus parejas mujeres? Las pocas investigaciones sobre el tema, su notoria ausencia en programas gubernamentales, el desconocimiento social y presiones culturales, han influido para silenciar esta problemática. Esta investigación se abordó desde el construccionismo social, incorporando la perspectiva de género. El objetivo fue analizar el proceso de construcción identitaria de hombres que viven violencia en la relación de pareja. La metodología es cualitativa. Participaron 3 hombres de 29 años. Se realizó una entrevista semiestructurada y el análisis de contenido fue la estrategia para trabajar la información obtenida. Los resultados muestran algunos significados presentes en la vida de los participantes como el respetar y cuidar a las mujeres, sin embargo, construyen relaciones de pareja de forma violenta donde se va incorporando de manera naturalizada la agresión hacia ellos llegándose a sentir culpables. Se abre un espacio de reflexión a manera de conclusión, donde el género forma parte de un elemento constitutivo en términos relacionales, no obstante, es necesario analizar los procesos de aprendizaje en la construcción de las relaciones de pareja donde se incorporan episodios de violencia de manera “normal”. Planteando la necesidad de identificar y cuestionar el carácter de “naturalidad” de la violencia, siendo en el caso de los hombres una problemática presente que muchos no socializan, pues bajo el carácter de naturalidad pasa inadvertida como malestar, y de hacerlo, los pondría en evidencia ante el orden de género establecido.

Palabras clave: violencia, género, masculinidad (es), aprendizaje, espacios de práctica.

Abstract

Different studies about the violence in the relationship have been focused in report the existence of violence from men to women; however, what happens when men are who receive violence from women? Few research about this topic, notorious absence of government programs, the social ignorance and the cultural pressures, have influenced to silence this social issue. This research was approached since the social constructionism, incorporating the gender perspective. The aim of this research was analyze the process of identity construction of men who have experienced violence in their relationship. The methodology used was qualitative. Three male of 29 years participated. A semi-structured interview was applied to the participants and with the information obtained a content analysis was carried out. The results showed some meanings present in the participants lives, such as respect and caring of the women, however, they build relationships in a violent way where themselves incorporate of a naturalized way the aggression towards them, arriving to feel guilty. It opens a space for the reflection in the form of a conclusion, since the gender is part of a constitutive element in relational terms; however, it is necessary analyze the learning processes in the construction of relationships where violence episodes are incorporated in a "normal". Raising the need to identify and question the character "natural" of the violence, being in the case of men a present problem that many do not socialize it, because under its naturalness character it goes unnoticed as discomfort, and in doing so, it would put them in

evidence before the established gender order.

Keywords: violence, gender, masculinity (es), learning, practice spaces.

FECHA DE RECEPCIÓN: 27 DE JULIO 2018 FECHA DE ACEPTACIÓN: 17 DE OCTUBRE DE 2018

Introducción Si bien la violencia hacia las mujeres ha sido el principal foco de atención, no se puede dejar de lado la posibilidad de hablar de la violencia hacia los hombres en la relación de pareja, ya que resulta ser un problema social que también se presenta pero del que no siempre se habla debido a roles y estereotipos de género que han silenciado a los hombres y a la sociedad en general, impidiéndoles reconocer sus propios malestares.

Ante esto, vale la pena diferenciar la agresión de la violencia, ya que muchas veces se puede llegar a confundir. La agresividad se considera un instinto natural que el hombre lleva consigo desde su nacimiento que nos sirve para estar alerta, defendernos y adaptarnos al entorno. Mientras que la violencia no es un comportamiento natural del ser humano, sino un producto cognitivo y sociocultural alimentado por los roles sociales, valores, ideologías, etc., por lo que es una conducta aprendida con una gran carga de premeditación e intencionalidad para hacer daño (Ostrosky-Solis, 2008).

Al hablar de violencia, específicamente en las relaciones de pareja, podemos mencionar que parte de los estudios se han centrado en documentar la violencia que han y siguen viviendo las mujeres

por parte de los hombres (Trujano, Martínez y Camacho, 2010; Rojas, Galleguillos, Miranda y Valencia, 2013; Lupri, 1990; Fontena y Gatica, 2000), esto sin duda sigue siendo un problema que requiere ser mostrado y evidenciado, sin embargo, nos hemos preguntado ¿si los hombres viven violencia por parte de sus parejas mujeres?

Una manera de abordar dicha interrogante es desde el construccionismo social, donde el planteamiento de Berger y Luckmann (1968) considera que la realidad social es construida y los significados forman parte de un proceso de construcción sociocultural histórico, por lo que los individuos se construyen de manera diferente según el contexto en el que se encuentren. Además, se incorpora la perspectiva de género, Connell (2015) considera que el género es una de las formas en las que se ordena la práctica social y, cuando nos referimos a la masculinidad y la feminidad hablamos de configuraciones de prácticas de género, por lo tanto, es necesario considerar el carácter relacional en la medida de reconocer que no es posible estudiar la mujer y la feminidad, sin la comprensión del hombre y la masculinidad (Butler, 2001), permitiendo visualizar cómo en este mundo social se ha construido una forma de ser hombre y mujer teniendo connotaciones de desigualdad, “favoreciendo” a los hombres en cuestiones de poder y dominio sobre las mujeres, obligándolos a mostrarse como seres invencibles, trabajadores, proveedores, agresivos, etc., y de esta manera excluir cualquier actitud relacionada con lo femenino o con lo que la sociedad ha establecido que corresponde a la mujer, por ejemplo: la obediencia, sumisión, el cuidado y educación de los hijos (Lagarde, 1996).

México se caracteriza por ser una sociedad patriarcal y conservadora, con raíces religiosas que apoyan las diferencias de género, ubicando a la mujer en una posición desigual en tanto que para los hombres no ha querido ser reconocida debido a los estereotipos de género masculino que caracterizan al “hombre violento por naturaleza”, ya que aprenden desde pequeños a ser “verdaderos hombres” y mostrarse fuertes, seguros de sí mismos, competitivos, exitosos, prohibiéndoles llorar o mostrarse débiles, miedosos, inseguros, enseñándoles también a no hablar sobre sus sentimientos, y cuando se encuentran en situaciones de vulnerabilidad se les llega a considerar “poco hombres” (Zamudio, Andrade, Arana y Alvarado, 2017; Bermúdez y Santoyo, 2015; Dutton, 2007).

Dentro de este mundo social que pareciera estar muy bien estructurado en la vida de hombres y mujeres, es posible darnos cuenta que no todo ha encajado dentro de este orden bajo el cual se nos ha socializado, de manera que, abre la posibilidad de poder nombrar y reconocer los miedos, silencios y malestares que no sólo las mujeres sino también los hombres han vivido y siguen viviendo.

Una forma de romper con esta estructura de género es visibilizar la violencia que los hombres han recibido por parte de sus parejas mujeres, considerando en esta investigación la violencia como una construcción en términos relacionales, ya que para hablar de los “hombres” y su situación, es necesario conocer cuál ha sido la condición de las mujeres, tomando en cuenta el ejercicio de poder genérico inmerso en las prácticas sociales que construyen a las personas en violentas o receptoras de violencia. El incorporar el carác-

ter relacional de género, nos lleva a considerar que la violencia no puede ser analizada sólo desde un participante, del hombre o la mujer, como si uno de los dos fuera quien la origina únicamente, es decir, de acuerdo a éste carácter relacional la violencia es co-construida, dejando de lado la consideración de que los “hombres son violentos por naturaleza”.

Algunos estudios han mostrado que la violencia hacia los hombres ha sido mal vista, y en pocos países se identifican estudios que den cuenta de episodios de violencia de mujeres hacia varones, siendo un evento que existe pero es silenciado sobre todo por las asignaciones y posturas de género que han colocado al “hombre” como un ser dominante y fuerte, incapaz de mostrarse débil ante los demás, pues de hacerlo, se pondría en duda su hombría y masculinidad (Moral de la Rubia, López, Díaz y Cienfuegos, 2011; Shuler, 2010; Dutton, 2007 y Graham – Kevan, 2007). En la investigación de Trujano, Martínez y Benítez (2002), se asegura que existen numerosos casos de violencia contra los varones, sin embargo, el desconocimiento puede deberse al menor número de casos en comparación con el de las mujeres o, a su aún más difícil denuncia por parte de ellos, principalmente por situaciones donde los estereotipos de género acerca del varón fuerte y autosuficiente producen condiciones de desigualdad genérica. De manera que, existen pocas investigaciones sobre el tema, escasa bibliografía, desconocimiento social y poca atención en cuanto a programas gubernamentales, lo cual ha influido para silenciar esta problemática.

Hines (2011) y Graham – Kevan (2007), han documentado algunas barreras que tienen los hombres cuando viven violencia en la relación de pareja, como los estereotipos sociales donde los hombres deben cumplir con el papel de ser fuertes y silenciar malestares, el miedo a que nadie les vaya a creer, la vergüenza y el temor de ser ridiculizados y humillados, el miedo a ser juzgados como débiles o haber fallado como hombres, la falta de servicios apropiados para los hombres y el deseo de proteger a sus parejas, familiares y niños.

Así mismo, Vargas, Rodríguez y Hernández (2010) y Munirkazmi y Mohyuddin (2012), consideran que los servicios de asistencia a la violencia doméstica están basados casi exclusivamente en modelos creados para mujeres maltratadas y hombres golpeadores. En México existen pocas instituciones que apoyen específicamente a los hombres y muchas de ellas ni siquiera son conocidas por ellos mismos, ya que buscar ayuda como un hombre que ha sido violentado por su pareja no es un tema fácil y muchas veces prefieren no hablarlo, mucho menos denunciarlo por miedo o pena.

Estudios indican que los hombres han sido y siguen siendo víctimas ocultas y solitarias. Dado que estos normalmente no reportan su condición de ser violentados por sus parejas, se sabe poco acerca de las necesidades de esta población (Cheung, Leung y Tsui, 2009; Shuler, 2010; Lawrence, 2003; Barber, 2008). Ante esto, Shuler y Dutton mencionan que los hombres que reportan abusos por parte de sus parejas son vistos como cobardes, lo cual va en contra del estereotipo masculino, incluso, tienen miedo a denunciar y que las autoridades

piensen que él lo ha provocado. Avergonzados por esta situación, las víctimas masculinas no se acercan a los servicios profesionales.

Si seguimos este planteamiento, podríamos decir que, aquellos hombres que viven violencia en la relación de pareja o que son violentados por su pareja, no nacieron así y que en algún momento o diferentes momentos de su historia estuvieron expuestos a discursos, episodios y situaciones que formaron parte de ese proceso de aprendizaje. En este sentido, la socialización como lo consideran Berger y Luckmann (1968), nos ayudará a entender cómo los significados se van incorporando y llegan a formar parte de la vida de la persona. Es interesante indagar sobre los procesos de socialización en los niños desde los ámbitos familiares, acercándolos e integrándolos cada vez más a un mundo social donde los estereotipos de género están presentes. El proceso es continuo a través de nuevos espacios sociales como son la escuela, los amigos, el trabajo, la pareja, etc., quienes influyen en la construcción de identidad de cada persona. Es por ello que el objetivo de esta investigación fue analizar el proceso de construcción identitaria de hombres que viven violencia en la relación de pareja.

Objetivos específicos:

- a) Documentar el proceso de socialización y aprendizaje del ser hombre.
- b) Analizar la relación de pareja.
- c) Identificar malestares de los hombres que viven violencia en la relación de pareja.

Metodología Se llevó a cabo una investigación con base en la metodología cualitativa, para identificar los procesos de aprendizaje del ser hombre y la violencia en la relación de pareja. Se empleó como estrategia para la obtención de datos la entrevista semiestructurada. Considerando los principios éticos de la investigación, se solicitó el consentimiento informado de los participantes, negociando la conducción de entrevistas en sus domicilios con la finalidad de que se sintieran cómodos para hablar de situaciones que pudieran resultar poco fáciles desde los lugares genéricamente asignados y los estereotipos de lo que significaría ser hombre. Los principales ejes de entrevista y que forman parte del análisis son: a) proceso de socialización y aprendizaje del ser hombre, b) relación de pareja y, c) malestares de los hombres. La recolección de datos a través de las entrevistas se llevó a cabo en el año 2017.

El análisis de contenido fue la estrategia para trabajar la información obtenida, permitiendo identificar significados en los procesos de socialización y aprendizajes del ser hombre, las formas de actuación, las maneras de enfrentarlo, etc., lo cual implicó la codificación de la información, la condensación y la interpretación de los significados. La interpretación va más allá de una estructuración de los contenidos manifiestos de lo que se dice, implica retomar el marco teórico, el estado del arte sobre la temática de procesos de construcción de los hombres, el orden genérico, los papeles asignados, los malestares derivados de las formas de violencia para llegar a interpretaciones más profundas y más críticas del texto (Kvale, 2011).

Participaron tres hombres de 29 años, quienes viven en la comunidad de Cuautepec perteneciente a la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México. Esta comunidad se caracteriza por los altos índices de delincuencia, consumo y venta de drogas. Las principales actividades de trabajo dentro de esta población son el comercio y el transporte informal. Los hombres se contactaron a través de un amigo en común. Desde un inicio se les informó sobre los motivos de la investigación, la confidencialidad de su persona y su voz, así como la importancia de sus experiencias vividas. Es importante mencionar que los participantes de la investigación no fueron elegidos por su importancia numérica, sino por representar la diferencia a un orden social establecido con base en los estereotipos de género que señalan que son los hombres los que violentan, y en el caso de la presente investigación, es lo contrario, lo cual resulta ser significativo (Olavarría, 2013, p.7).

Características generales de los participantes

Los tres hombres que a continuación se presentan han experimentado situaciones de violencia psicológica, y en dos de ellos, violencia física. Ante esto, Rivera y Rivera (2010) y Trujano, Martínez y Benítez (2002), mencionan algunas características de estos tipos de violencia. La violencia física es la invasión del espacio físico de la otra persona con el fin de causarle daño. La intensidad en que se puede presentar es desde

un empujón, pellizcos, jalar del cabello, golpes que dejen huella y pueden llegar hasta el homicidio.

Mientras que la violencia psicológica es la más difícil de afrontar en el maltrato de la pareja. Esta tiene como objetivo someter y controlar a la pareja, este daño que se ocasiona en la relación afecta su esfera emocional. Existen varias formas de violencia psicológica por ejemplo: el chantaje, amenazas, intimidación, el silencio y la violencia verbal en donde aparece la humillación o la burla hacia la pareja.

Pedro Es un hombre que nació en la Ciudad de México en el año de 1988, al momento de la entrevista, Pedro contaba con 29 años. Es Licenciado en Psicología titulado, soltero y actualmente trabaja como psicólogo clínico en el DIF (Desarrollo Integral para la Familia) del Estado de México. En relación al tema de pareja, Pedro asegura que ha tenido suerte con las mujeres, ya que en su vida existieron varias relaciones de las cuales sólo dos las considera formales y las demás han sido “pasajeras o no formales” por la temporalidad de la relación, pues duraban una semana o un mes y por lo mismo, para él, no fueron y no son significativas. Actualmente mantiene una relación que inició hace 8 años y es con esta pareja donde ha vivido diversos episodios de violencia al considerar que “ella es una mujer muy impulsiva y no mide las consecuencias de sus actos”. Ha sido agredido físicamente a través de golpes y psicológicamente al ser manipulado y menospreciado por ella.

Juan] Nació en Pénjamo Guanajuato en el año de 1988, al momento de la entrevista, Juan contaba con 29 años. Tiene la licenciatura en Psicología inconclusa y actualmente trabaja como auditor en una empresa de autoservicio.

Las primeras relaciones de pareja para Juan fueron poco duraderas donde no existía ningún tipo de compromiso. Desde hace 2 años y medio, Juan tiene una relación formal y vive con su pareja e hijo. En esta relación, las agresiones por parte de ella se fueron presentando rápidamente, incrementando poco a poco el nivel de violencia. Juan recuerda muchas situaciones en donde los episodios de violencia se salían de control, sin embargo, también menciona que ante estas múltiples experiencias él se tuvo que “acostumbrar” y dice haber “aprendido a medir el grado de violencia” por parte de su pareja para después saber cómo actuar.

Eduardo] Nació en la Ciudad de México en el año 1988, al igual que Pedro y Juan, Eduardo contaba con 29 años al momento de la entrevista. Tiene la preparatoria concluida y trabaja como auxiliar en una empresa de calzado. Eduardo es un hombre soltero y actualmente no tiene pareja. Recuerda haber tenido como 5 o 6 relaciones informales, de poca duración y “divertidas”, debido a la falta de compromiso. Sólo tuvo 2 relaciones del tipo formal, con la segunda pareja formal duró aproximadamente 2 años, en esta relación sí recuerda haberse sentido agredido por ella en el aspecto psicológico, pues ella le reclamaba muchas cosas, intenta-

ba chantajearlo, culparlo o menospreciar su opinión ante las discusiones o problemas que se presentaban. Para él, esta relación fue la más significativa y la más duradera, sin embargo, “terminó por la falta de compromiso de ella”, ya que evidenciaba de manera permanente no importarle si la relación estaba bien o mal, y no le interesaba solucionar los problemas que pudieran existir entre ellos.

Resultados Una vez presentado a los participantes, se muestran los resultados de la investigación siguiendo los tres ejes de análisis: a) proceso de socialización y aprendizaje del ser hombre, b) relación de pareja y, c) malestares de los hombres. Las historias, mantienen similitudes y diferencias en relación al aprendizaje del ser hombre; experiencias de violencia en diferentes espacios de práctica, recuerdos sobre episodios de violencia en sus relaciones de pareja y finalmente los malestares al afirmar ser violentados por sus parejas.

Proceso de socialización y aprendizaje del ser hombre Para los participantes la familia representa un espacio vital en sus vidas, en el cual fueron adquiriendo diferentes aprendizajes y significados que formaron parte de su ser hombres. Para Escobedo (2006), la familia es importante porque se le considera como la primera institución que ejerce influencia en el niño mediante la transmisión de valores, costumbres y

creencias por medio de la convivencia diaria, considerándose la primera institución educativa y socializadora.

En el caso de Pedro, su educación se basó en la importancia que representaba el trabajo para sus padres visto como remuneración económica para solventar los gastos familiares, por lo que desde niño tuvo que aprender a trabajar en el negocio familiar que era una tienda de abarrotes, debido a la ausencia de su padre, quien tenía un empleo que no le permitía estar en casa por mucho tiempo. Pedro aprendió que al ser el único hombre y el hijo mayor, tenía que realizar ciertas actividades que no correspondían a su edad, como hacerse cargo de la tienda por varias horas aunque no tuviera tiempo para jugar como los niños de su edad, pues tenía que atender a los proveedores que surtían la tienda. Aprendió a su vez, que tenía que hacerse responsable del cuidado de sus hermanas menores mientras sus padres se ocupaban de sus propios empleos, situaciones que llegaban a molestar a Pedro:

por ejemplo, yo siendo el mayor, eh, si llegué a hacerme cargo de la tienda ¿no? A los 7 u 8 años atendía a las personas que nos traían mercancía, yo despachaba. Yo recuerdo, pues era un niño ¿no?, a lo mejor quería jugar y de repente sí me enojaba que yo tuviera que hacerme cargo de cosas que todavía no entendía, sólo sabía que tenía que ayudar [...] Con mis hermanas por ejemplo yo tenía que ir a sus juntas (de la escuela), o de repente, pues tenía que administrar el dinero que a veces nos dejaban mis papás y eso me hacía sentir

como molesto, a veces sí me molestaba pero sabía que alguien lo tenía que hacer... (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21)

En este sentido, vemos cómo el trabajo y las actividades que como niño no le correspondían se van incorporando en su vida de manera “naturalizada” en forma de ayuda hacia sus padres, convirtiendo el trabajo y el cuidado a sus hermanas como su responsabilidad, aunque no quisiera hacerlo y representara una molestia. A diferencia de Juan o Eduardo, quienes no tuvieron que tomar mayores responsabilidades, sólo las correspondientes a su edad.

En el caso de Juan, la situación familiar fue diferente, ya que él es hijo único y la educación que recibía de sus padres era muy contradictoria, por un lado su mamá lo educaba siguiendo los estereotipos de género de los hombres, mientras que su papá le enseñaba que él podía hacer todo siempre y cuando lo hiciera feliz. En este sentido, Juan tuvo una infancia y adolescencia construida a partir de las contradicciones de sus padres, y donde él finalmente hacía lo que quería:

pues sí, fui educado bajo una forma un tanto retrograda porque todavía a mí se me inculcó de que el hombre tiene que hacer ciertas cosas, la mujer otras, mi papá por lo contrario era más, más asertivo a ciertas cosas, entonces era pues ¡tú puedes hacer lo que quieras siempre y cuando seas feliz! (J. Sánchez, personal, 2017, Agosto 17).

En la vida de Eduardo, la dinámica familiar desde su perspectiva siempre fue muy tranquila, pues en general todos se han llevado bien y los problemas que pudieran existir se han ido resolviendo de manera favorable, él comenta:

«vivimos tranquilamente ¡digo! los problemas normales de dinero, de que faltan ciertas cosas, pero yo creo que en general me llevo muy bien con toda mi familia, cada quien tiene sus cosas ¿no?, no somos mucho de platicar cosas más personales, este..., sí platicamos, sí nos llevamos bien pero como que cada quien se reserva sus cosas (E. Hernández, personal, 2017, Septiembre 9).

Para los participantes las palabras y las acciones especialmente de ambos padres resultaron ser significativas en su aprendizaje como hombres, Schmukler (2001) plantea que es en la familia donde se observan los primeros modelos de género y la interacción entre hombres y mujeres. Juan recuerda palabras de su madre como “¡no llores, eres hombre!”. Eduardo menciona que más que sus padres, fue su hermano mayor quien le decía como debía comportarse:

«Mi hermano mayor, como que si me enseñaba más cosas, yo creo por eso lo seguía mucho, me decía constantemente, no fumes, no tomes, no seas violento, siempre cuida de las mujeres, o tú como hombre siempre te toca invitar más, tú toma la iniciativa (E. Hernández, personal, 2017, Septiembre 9).

De este modo, podemos observar cómo los participantes fueron socializados siguiendo algunos estereotipos de género, sin embargo, más que enseñarles a sentirse superiores en relación con las mujeres o a sentir que por ser hombres tienen más poder sobre ellas, el discurso que prevalecía era que a las mujeres se les tenía que respetar y cuidar.

En algunos casos como el de Pedro, quien aprendió a cuidar a sus hermanas, ya que sus padres tenían actividades de trabajo y del hogar, más que una indicación específica sobre el cuidado de *otros*, se incorpora como un aprendizaje “normal y natural” en la cotidianidad, donde hacerse cargo de sus hermanas se convirtió en un proceso de aprendizaje en relación al cuidado hacia las mujeres. Para estos hombres, la relación familiar incorpora en el día a día procesos de aprendizajes de género contradictorios, por un lado, reciben discursos como el que los hombres no deben mostrar sus emociones, pero al mismo tiempo, incorporan el respeto y cuidado de las mujeres, por lo que no se identifican procesos de violencia al interior de sus familias ni en los aprendizajes de género.

Relación de pareja Este segundo eje de análisis se visualiza como un espacio de socialización muy importante en la vida de estos tres hombres, donde a su vez, aprendieron a relacionarse a partir del contacto que tuvieron con sus familias, esto es, a respetar y no violentar a las mujeres, esperando ser aceptados y respetados, sin embargo, en el curso de la relación se van

construyendo episodios de violencia en donde ambos integrantes de la pareja se ven involucrados. Nos enfrentamos al carácter relacional en los episodios de interacción en la pareja, siendo un aspecto central que forma parte de sus experiencias.

La violencia en la relación de pareja, es un tema que se ha venido presentado de manera “normal y naturalizada” con mayor frecuencia. Para Trujano, Martínez y Benítez (2002), las investigaciones sobre la relación de pareja se centraron en la asignación de roles de género estereotipados que colocaban a la mujer como víctima de la violencia y al hombre como su victimario.

En la vida de nuestros tres participantes, las relaciones de pareja se presentaron de manera formal e informal, para ellos, las relaciones del tipo informal duraban muy poco tiempo, no implicaba conocer a sus respectivas familias, no existían grandes responsabilidades, ni tampoco se llegaron a presentar situaciones de violencia, sólo algunos disgustos que hacían que las relaciones terminaran sin mayor problema, sin embargo, todo cambia cuando estos tres hombres dejan atrás ese tipo de relaciones pasajeras y deciden empezar una relación más seria y formal. Para Pedro, la segunda relación formal fue la que vivió sintiéndose mayormente agredido, ya que no sólo eran discusiones, sino que se presentaron varios episodios en donde su pareja lo agredía físicamente, ante esto, él reconoce que la violencia formaba parte de su relación:

me enamoré y permití muchas cosas que no tenía que permitir. Ella es una persona como impulsiva, yo no estoy acostum-

brado a resolver las cosas de manera agresiva pero ella sí y eso es de las cosas que tuve que ir aprendiendo. De lo que sí me arrepiento es de habernos agredido algunas veces verbalmente e incluso físicamente, fue una relación muy complicada al principio y conocí una parte de mí que no sabía que tenía y que no me gustó (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21).

Pedro se da cuenta que también él participa en los episodios y se vuelve parte de esa violencia, situación que le genera una gran culpa, pues por muchos años vivió intentando darle gusto aunque no siempre él estuviera de acuerdo, además de controlarse para no tener problemas, lo cual, en varias ocasiones se salió de control con su pareja, ya que se descubre en episodios de agresión física y verbal.

En el caso de Juan, además de vivir episodios de violencia en su primera relación formal, reconoce que también con su segunda pareja con quien actualmente vive, se presentaron varios episodios de violencia muy fuertes:

Es que aquí fue muy rápido, la conquista fue en dos semanas, la parte del enamoramiento fue un mes, después de eso, una parte que personalmente me gustó es que ya éramos el uno para el otro [...] cuando me empecé a dar cuenta que las cosas no eran tan color de rosa como siempre, hubo muchos episodios agresivos, bastantes, también hubo mucha violencia física de ella hacia mí y obviamente era nada más el sabes que ¡quieta! (J. Sánchez, personal, 2017, Agosto 17).

La violencia vivida, como podemos observar, es reconocida por Pedro y Juan, al ser agredidos físicamente. Vale la pena mencionar que desafortunadamente para la sociedad la violencia física pareciera ser la más preocupante al ser percibida por los demás, dejando evidencias físicas en el cuerpo, sin embargo, la violencia de cualquier tipo tendría que ser considerada con la misma atención y preocupación ya que todo tipo de violencia afecta la integridad de las personas quienes la viven, ante esto, Becerra, Flores y Vásquez (2009), mencionan que existen muchas razones por las cuales las parejas intentan disimular u ocultar la situación de violencia que viven. Lo que se observa es que, sólo cuando la violencia provoca graves daños físicos o psicológicos, el problema resulta visible para los demás.

A continuación, los tres participantes narran uno de los episodios de violencia más significativos para ellos.

□ Pedro:

Lo que pasa es que ella es muy impulsiva, un día nos enojamos y ella se quiso bajar del carro en movimiento y obviamente tuve que jalar la puerta, eh, hizo como su berrinche y me soltó unos golpes y entonces cuando me di cuenta pues me estaba pegando y después no sabía cómo reaccionar a esa situación porque nunca me había pasado y reaccioné de una forma equivocada porque también la empuje o le di una cachetada, no sé, alguna cosa así hice, en el carro en movimiento íbamos los dos, entonces ipues imagínate el riesgo! (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21).

□ Juan:

Una vez fuimos a la casa de unos amigos a tomar, entonces empezó primero a hacerme sentir culpable de todo ¿no?, dije ¡órale va, pues se está desquitando! y ya después fue una cachetada, dije ¡no pues ya estuvo o tranquilízate ya estas borracha!, ¡no estoy borracha y me vale madres! y empezó una pelea bastante seria, fue a tal punto de que la tuvieron que encerrar en un cuarto y ella me mordió en un pecho y me dejó casi casi la carne desgarrada, hasta que por fin logré detenerla, ¡idigo!, nunca le pegué o cosas así, pero era tanto su descontrol que hasta me rompió los lentes, también tengo la cicatriz y me duele hasta la fecha, entonces, aparte de sujetarla tuvieron que encerrarla en un cuarto y ya después traté de hablar con ella, se tranquilizó, pidió perdón y todo el pedo y ahí seguimos, pero yo creo que fue de los más violentos (J. Sánchez, personal, 2017, Agosto 17).

□ Eduardo:

Ese día fuimos al cine y ella tenía el teléfono en la bolsa y se veía el brillo, entonces, pues se veía que contestaba, y al ratito otra vez, y al ratito otra vez, ya hasta la tercera ocasión que sonó el teléfono contestó y se salió de la sala y se tardó bastante, entonces, cuando regresó si le dije ¡oye, qué onda! ¿Estás bien? ¡Sí!. Cuando salimos del cine fue cuando me dijo que era su ex y fue cuando le dije ¿pues qué no se supone que ya no te importa?, o sea ¡si no te importara, pues aunque suene el teléfono lo pones en vibrador o en silencio y que llame! ¿no?, ¡no, es que tú no entiendes y eres un celoso!,

iya mejor me voy a mi casa!, y se fue. Me molestaba mucho que siempre que estábamos hablando se diera la media vuelta y se fuera, entonces, esa vez si me empezó a decir eso, no me dejó que yo le dijera las cosas que yo sentía y se dio la media vuelta y se fue (E. Hernández, personal, 2017, Septiembre 9).

En las narraciones anteriores podemos observar como los tres participantes han tenido que enfrentarse a diferentes tipos de violencia por parte de sus parejas. En el caso de Pedro y Juan además de la violencia psicológica han sido agredidos físicamente.

Pedro menciona que llegó a ser agredido de muchas formas: “fueron cachetadas, patadas, puñetazos, lo que ella pudiera, pues estaba tan enojada que lo que ella quería era pues sacar ese enojo” (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21). También, la indiferencia por parte de su pareja era algo que lo lastimaba mucho “de repente no me hablaba una semana y pues eso a mí me dolía, entonces cuando me hablaba, en lugar de que yo lograra decirle ilo que haces me duele!, pues ahí estaba” (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21).

A diferencia de Eduardo, quien comenta que durante su relación sólo en una ocasión recuerda haber recibido un manotazo: “en una ocasión también se enojó, ya ni me acuerdo por qué se enojó, pero consideré que era una tontería, entonces, se enojó y se dio la media vuelta y me dio un manotazo para quitarse mis manos de su hombro y me dijo iyaaa, no quiero que me sigas, vete mejor!” (E. Hernández, personal, 2017, Septiembre 9). Sin embargo, para Eduardo la violencia que resultaba ser más dolorosa era la psicológica y

emocional, pues reconoce haberse sentido en muchas ocasiones manipulado: “Me sentí manipulado tal vez al principio, cuando yo la conocí y antes de que cortara a su ex, si te soy sincero si pensé que salía conmigo para darle en la torre a su ex” (E. Hernández, personal, 2017, Septiembre 9).

Un aspecto interesante es la manera en la que estos hombres tratan de defenderse sobre todo de los golpes recibidos, pues en el caso de Juan y Pedro, ellos mencionan que han tenido que utilizar la fuerza para intentar calmar a sus parejas y evitar que les sigan pegando. La forma en la que ellos actúan es muy similar, aunque Pedro a diferencia de Juan reconoce que al no poder controlar las agresiones de su pareja, también él la golpeó:

L eran jalones, a lo mejor también fue alguna cachetada, que yo recuerde fue una vez, pero a lo mejor tampoco era la manera, yo la acostaba y le detenía las manos y los pies con fuerza, a lo mejor de manera agresiva pero lo único que quería es que dejara de golpearme. Las veces que pasaba, me aguantaba hasta dos o tres golpes pero pues ya después no me dejaba, ella no se calmaba, entonces, perdí la cabeza yo también, lo que hacía era hacerme para atrás o agacharme, sólo que pues no se calmaba (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21).

Juan también expresa haber utilizado la fuerza para defenderse, pues lo único que él quería era que dejara de golpearlo: “algunas veces

llegaba a tanto que tenía que sujetarla, tenía que abrazarla demasiado fuerte o de plano estar encima de ella porque si era muy, muy cabrón su violencia...” (J. Sánchez, personal, 2017, Agosto 17).

Para estos hombres que han vivido violencia, los motivos por los que se generaban las discusiones son muy diferentes uno de otro, ya que mientras uno hace o dice algo que moleste a su pareja, otro puede no haber dicho o hecho algo que también termina molestando a la pareja, generando así las peleas. Los episodios de violencia no se dan espontáneamente, sino que forman parte de un proceso que se construye en la relación de pareja, donde no se marcan los límites de la interacción de lo permitido, de lo que molesta o daña a la persona.

En el caso de Pedro, él recuerda que la mayoría de las situaciones que desencadenaban episodios de violencia eran cosas sin importancia:

pues seguramente fue alguna tontería porque no recuerdo bien, pero bueno, no eran cosas importantes como tal, digo, finalmente éramos novios, no teníamos ni siquiera porque estar aguantándonos esas cosas, de inicio no tenía por qué yo aguantarle un berrinche ¿no?, ni ella tenía porque estar conmigo si no quería, bueno, yo ahora lo pienso así, no sé en ese entonces que pensábamos o no pensábamos (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21).

A diferencia de Eduardo, quien reconoce que él también iniciaba las peleas por los mensajes indirectos que le decía, pues le molestaba que su pareja no fuera congruente con lo que decía y hacía:

Normalmente yo le tiraba muchas indirectas en cuanto a cosas que ella me decía que hacía y que yo decía ¡cómo está haciendo otra cosa! ¡no!, pero ella los tomaba como ¡ya vas a empezar!, o sea, así me decía y yo ¡no, nada más digo!, ¡ay, es que tú que siempre empiezas, que no sé qué!, entonces, yo creo que yo lo propiciaba pero ella era como la que más se ponía intensa, entonces, yo decía ¡bueno ya discúlpame! (E. Hernández, personal, 2017, Septiembre 9).

Mientras que Juan menciona que muchas de las ocasiones que peleaban era porque su pareja se ponía celosa de las amigas que él tenía: “yo creo que la mayoría de discusiones fue porque yo tenía bastantes amigas, entonces, de repente ¡hola como estas!, ¡quién es esa puta?” (J. Sánchez, personal, 2017, Agosto 17).

En los discursos de los participantes, podemos observar esta violencia relacional que se va generando, poniéndose en juego los lugares que cada uno construye en la relación de pareja. Una situación importante que evidencia cómo la violencia se naturaliza en la relación de pareja, se muestra en la vida de Juan, donde los episodios de violencia que constantemente vivía se fueron haciendo parte de su rutina “normal”, habituándose a estas peleas:

Fueron muy constantes estos episodios, llegué al grado de acostumbrarme, era costumbre de una o dos veces a la semana estar peleando, tres días sin hablarnos y dos días bien, entonces llegué tanto a acostumbrarme a eso que, como que medía el nivel de berrinche y lo que hacía de repente, era berrinche nivel uno ¡dile que sí para que se calle!, berrinche nivel dos ¡háblalo!, berrinche nivel tres ¡tiene razón, cállate!, berrinche número cuatro ¡vete a fumar un cigarro y al jardín porque si no va a valer verga esto!, entonces, eso dependía mucho de la situación (J. Sánchez, personal, 2017, Agosto 17).

Con lo anterior, podemos pensar que la violencia forma parte de las relaciones humanas de cualquier tipo, pero no como algo natural, sino construido de manera relacional entre las personas, involucrándose como agresores, receptores y viceversa, la cual va formando parte de un proceso de aprendizaje y habituación poco a poco naturalizado. Para estos hombres la relación de pareja no ha sido fácil, pues se han enfrentado a muchas situaciones que los han lastimado y han tenido que silenciar.

Malestares de los hombres que viven violencia en la relación de pareja Finalmente como parte del tercer eje de análisis, incorporamos un análisis sobre los malestares en los hombres, vale la pena mencionar que la sociedad

ha mostrado de manera estereotipada a los hombres como los más favorecidos o en condiciones de privilegio en este mundo, en una condición de superioridad en relación a las mujeres, pero poco se ha reflexionado sobre las condiciones que viven algunos de los que se han considerado “privilegiados”, donde se ha ocultado la parte emocional, el miedo, angustia, tristeza, impotencia, llegando a experimentarlo como malestares.

En la vida de los tres participantes, las emociones y sentimientos que se generan al involucrarse en episodios de violencia fueron diversos; vivir y encontrarse en una situación de violencia no sólo deja huellas en la vida de la persona en ese momento sino toda la vida. Para Juan, el normalizar la violencia que constantemente vivía le permitió reaccionar de distintas maneras, por lo que sus sentimientos dependían del nivel de violencia que se suscitaba: “Era bastante frustrante el hecho de decir ¡es que no manches siempre voy a perder!, ya sea porque tenga la razón o por qué no, porque si la tengo te vas a ir y si no me vas a pegar” (J. Sánchez, personal, 2017, Agosto 17).

Mientras que para Eduardo y Pedro, la culpa fue parte de los sentimientos que se presentaron durante los episodios de violencia. En el caso de Eduardo, se sentía culpable por pensar que la relación se había terminado al expresarle a su pareja la molestia que sentía al darse cuenta que él no importaba, que seguía llevando una relación con su ex novio:

Hubo un periodo en el que hasta me sentí culpable, porque no debí haberle dicho cosas que igual a mí no me importan ¿no?, porque a final de cuentas las relaciones con tu ex son parte de tu pasado, pero ya después dije: pues si soy su novio y no me tiene confianza pues vamos a parar ¿no?, entonces, al principio me sentí mal pero después creí que tenía el derecho de sentirme mal o de estar molesto (E. Hernández, personal, 2017, Septiembre 9).

Para Pedro, el enojo, la culpa, la desesperación y el arrepentimiento fueron las emociones y sentimientos que se presentaron con mayor frecuencia:

Todas esas cosas si me generaron enojo, culpa, yo me sentía muy culpable porque yo jamás me imaginé que pudiera pasar una situación así. Sentía mucha desesperación porque ella es una persona que no piensa, que actúa por impulsos y yo, aunque a veces trato de ser más razonable, terminé desesperándome o terminé frustrándome y fastidiándome y respondí también de manera agresiva. También, me arrepentía de estar con ella (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21).

Para Juan y Pedro, el sentimiento más doloroso era el enojo y la rabia, por no comprender por qué continuaban con ese tipo de relación, Pedro menciona: “Sentí mucho enojo porque no podía entender cómo es que una persona no puede pensar y nada más actuar

así y después, yo no podía entender cómo es que yo seguía ahí” (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21). Juan también expresa: “Yo sentía rabia, a tal punto que decía ¡sabes que, no voy a volver!, estaba tan frustrado, tan sacado de quicio y recordaba mi vida anterior y era de ¡podría estar con mil chicas si quisiera y estoy aquí como pendejo!” (J. Sánchez, personal, 2017, Agosto 17).

Se pueden identificar como malestares en los participantes, el tener que silenciar lo que les ocurría para evitar ser señalados o poner en evidencia su hombría, una situación que más que representar una ventaja para los hombres, se convierte en un desventaja y desigualdad con base en los estereotipos de género, ya que a los hombres se les ha limitado y silenciado, aprendiendo a vivir con estos malestares ocultos incluso durante toda su vida. Cantoral (2018), menciona que un problema al que se enfrentan los hombres para identificar sus malestares es la dificultad que tienen para reconocer-se en desigualdad, aún en aspectos que socialmente pueden ser considerados como privilegios y ventajas de género, ya que la propia configuración de la identidad de género les dificulta expresar abiertamente sus sentimientos ante situaciones en las que se percibe vulnerabilidad.

Para los participantes contar sus experiencias de vida no fue fácil, pues a pesar de que su familia y algunos amigos fueron con quienes se acercaron a platicar sobre algunas situaciones que vivían con su pareja, no llegaron a contarles todo lo sucedido principalmente por pena. Pedro comenta lo siguiente:

Sí, más bien era pena con algunos amigos porque ellos vieron la situación, más que vieran que ella es así, me daría más pena que supieran que yo reaccionaba así, porque siempre intento resolver las cosas de la mejor manera pero con ella no pude (P. Ortiz, personal, 2017, Abril 21).

Eduardo menciona que a su mamá fue a quien le contó un poco sobre lo sucedido en su relación, sin embargo, los detalles y el cómo se sentía no es algo que le guste expresar: “Mi mamá si me pregunto que qué había pasado, le conté como que a grandes rasgos, en general” (E. Hernández, personal, 2017, Septiembre 9). Mientras que para Juan, quien no ha podido platicar su situación, expresa que también le daría pena platicárselo sobre todo a sus amigos: “No es un tema fácil, yo siento que me daría pena el platicarlo porque si me importa mucho el qué dirán” (J. Sánchez, personal, 2017, Agosto 17).

Con lo anterior, podemos reflexionar sobre los malestares que están presentes no sólo en la vida de estos hombres, sino en la historia de muchos más que han experimentados situaciones similares y que han tenido que silenciar por distintos motivos. La realidad es que los malestares siempre nos alcanzan, independientemente del sexo, manifestándose sobre todo en el cuerpo.

Conclusiones] A manera de conclusión y considerando el objetivo que guía esta investigación, podemos

mostrar cómo la violencia forma parte de un proceso de construcción social que involucra los espacios de práctica de cada persona, donde los aprendizajes de género se vuelven importantes al incorporarse en el pensamiento y comportamiento de las personas, en éste caso de los hombres que viven violencia en la relación de pareja, y que poco a poco a través de la habituación se va naturalizando y silenciando.

Un espacio importante para estos hombres es la familia, en la cual fueron creciendo con discursos de ambos padres atravesados por el género, quienes les enseñaron a trabajar, a ser hombres honestos pero también, aprendieron a ocultar y callar sus sentimientos. Un aspecto significativo que formó parte de su aprendizaje del ser hombres fue el respeto y cuidado hacia las mujeres. Con estos discursos aprendidos sobre el trato hacia las mujeres, estos hombres fueron construyendo relaciones de pareja violentas, donde ellos resultaban ser violentados. Pues en la historia de estos tres hombres, la violencia no formó parte de sus aprendizajes de género en el ámbito familiar, sino que se construyeron como episodios de violencia en sus relaciones de pareja.

En este sentido, podemos mencionar que la violencia no está definida por el sexo, no eres más o menos violento por ser hombre o mujer, la sociedad ha colocado al hombre como el violento por naturaleza, sin embargo, la realidad es compleja, diversa y cambiante. Identificamos que es en los procesos relacionales de pareja donde al no establecer los límites de posibilidad y aceptación de lo que es permitido o no, se generan episodios de violencia como parte de un

proceso en construcción de un tipo particular de relación. Desafortunadamente a las personas no se nos enseña a construir relaciones de pareja sanas, los participantes no supieron cómo establecer límites desde el inicio de sus relaciones, posibilitando de manera secuenciada situaciones de violencia por parte de sus parejas, habituándose a una forma de relación donde poco a poco van construyendo de manera naturalizada la violencia como algo normal y común, lo cual daña y en muchos casos se silencia a partir de los estereotipos de género, no sólo por ellos mismos sino también por la sociedad, ya que el miedo y la pena que sienten al reconocer ante los demás que han sido violentados por sus parejas les impide buscar ayuda (Cantoral, 2018; Tena y Jiménez, 2014).

Es por esta razón que cuando hablamos de hombres que viven violencia nos estamos enfrentando a un problema que necesita ser nombrado y visibilizado (Figuerola, 2015), estos hombres al igual que las mujeres merecen ser escuchados, ya que actualmente las instituciones no han considerado esta problemática de violencia hacia los hombres, y son muy pocos los servicios de atención y apoyo que se brindan para atender esta situación (Trujano, Martínez y Camacho, 2010; Fontena y Gatica 2000; Munirkazmi y Mohyuddin, 2012). Por lo que esta investigación sugiere abrir más espacios de reflexión sobre el tema; evidenciando la necesidad de dar voz a los hombres para no silenciar situaciones que dañan, aun cuando no se quiera reconocer este tipo de problemática, ya que al hablar de violencia en la relación de pareja, los hombres siguen siendo en su mayoría las voces silenciadas.

Bibliografía

- BARBER, C. F. (2008). Domestic violence against men. *Nursing Standard*, 22(51), 35-39.
- BECERRA, S., FLORES, M. Y VÁSQUEZ, J. (2009). Violencia doméstica contra el hombre. *Psicogente*, 12(21), 38-54. Recuperado de: <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/psicogente/article/viewFile/150/157>.
- BERGER, P. Y LUCKMANN, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BERMÚDEZ, L., SANTOYO, J. (2015). *La violencia disfrazada de amor*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- BUTLER, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Paidós.
- CANTORAL, G. (2018). *Mujeres y varones en búsqueda de cambio. El malestar como vía*. México. Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- CHEUNG, M, LEUNG, P Y TSUI, L. (2009). Asian Male Domestic Violence Victims: Services Exclusive for Me. *J Fam Viol*, 24, 447- 462.
- CONNELL, R. (2015). *Masculinidades*. México: UNAM – PUEG.
- DUTTON, D. (2007). Female Intimate Partner Violence and Developmental Trajectories of Abusive Families. *International Journal of Men's Health*, 6(1), 54-71.

- ESCOBEDO, P. (2006). Discapacidad, familia y logro escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, (40), 2-10.
- FIGUEROA, J. (2015). Algunas reflexiones epistemológicas sobre varones y masculinidades enajenadas. *Revista Sexología y Sociedad*, 21(1), 102-118.
- FONTENA, C. Y GATICA, A. (2000). *La Violencia Doméstica hacia el Varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja*. Universidad de Biobío. Recuperado en <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.40.htm>.
- GRAHAM-KEVAN, N. (2007). The re-emergence of male victims. *International Journal of Men's Health*, 6(1), 3-6.
- HINES, D. (2011). *Overlooked Victims of Domestic Violence: Men*. Clark University. Recuperado de: <https://www2.clarku.edu/faculty/dhines/May%202011%20Canada%20roundtable%20presentation.pdf>
- KVALE, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- LAGARDE, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Horas y horas.
- LAWRENCE, S. (2003). Domestic violence and men. *Nursing Standard*, 17 (40), 41-43.
- LUPRI, E. (1990). Hidden in the home: The dialectics of conjugal violence – The case Canada. *Kolner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 42, 479-501.
- MORAL DE LA RUBIA, J, LÓPEZ, F, DÍAZ, R. Y CIENFUEGOS, Y. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja. *Revista Ces Psicología*, 4(2), 29 -46.

- MUNIRKAZMI, S Y MOHYUDDIN, A. (2012). Violence against men. (A case study of Naiabaadichaakra, Rawalpindi). *International Journal of Environment, Ecology, Family and Urban Studies (IJEEFUS)*, 2(4), 1-9.
- OLAVARRÍA, M. (2013). *Parentescos en plural*. México: Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana.
- OSTROSKY-SOLÍS, F. (2008). *Mentes asesinas. La violencia en tu cerebro*. México: Manual Moderno.
- RIVERA, E. Y RIVERA, C. (2010). La violencia masculina en las parejas jóvenes. En G. Villagómez, E. Escoffié, y L. Vera (Coord.), *Varones y masculinidades en transformación*. México: Editorial UADY
- ROJAS, R, GALLEGUILLOS, G, MIRANDA, P Y VALENCIA, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 150-159.
- SCHMUKLER, B. (2001). La socialización de los niños y las relaciones de género en la familia. En J. G. Figueroa (Ed.). *Elementos para un análisis ético de la reproducción* (pp. 234 -258). México: Miguel Ángel Porrúa y Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- SHULER, C. (2010). Male Victims of Intimate Partner Violence in the United States: An Examination of the Review of Literature through the Critical Theoretical Perspective. *International Journal of Criminal Justice Sciences*, 5, 163-173.
- TENA, O. Y JIMÉNEZ, L. (2014). Algunos malestares en la experiencia de los varones. ¿Podemos ir reflexionando sobre sus derechos sexuales y reproductivos? En J. Figueroa y A. Salguero (Coord.). *¿Y si hablas desde*

tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones. México: El Colegio de México.

TRUJANO, P., MARTÍNEZ, A. Y CAMACHO, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología*, 6(2), 339-354. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140010>.

—— MARTÍNEZ, K. Y BENÍTEZ, J. C. (2002). Violencia hacia el varón. *Psiquis*, 23(4), 133-147.

VARGAS, J, RODRÍGUEZ, M. Y HERNÁNDEZ, M. (2010). La diferenciación del yo y la relación hacia la violencia en el varón. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 13(4), 197-216.

ZAMUDIO, F., ANDRADE, M., ARANA, Y ALVARADO, A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios (as). *Revista de Ciencias Sociales, Convergencia*, 75, 133-157.